

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44

MADRID

OFERTAS DE EMPLEO

**Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública
Dirección General de Organización y Régimen Jurídico
Servicio de Relaciones con los Tribunales**

Edicto de emplazamiento relativo al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Manuel Martín-Pozuelo Jiménez-Galanes, procedimiento abreviado 270/10, sobre pruebas selectivas convocadas para proveer plazas de personal de Oficios Servicios Inter-nos de consolidación de empleo temporal.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49.1 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 59.6.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento de todos los adjudicatarios en las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de personal de Oficios Servicios Internos del Ayuntamiento de Madrid, que se ha interpuesto por don Manuel Martín-Pozuelo Jiménez-Galanes, recurso de referencia 270/10 PA, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 3 de Madrid, contra pruebas selectivas convocadas para proveer plazas de personal de Oficios Servicios Internos.

Lo que se les comunica en su condición de interesados, a efectos de su emplazamiento, por si consideran procedente personarse en dicho recurso, ante el citado Juzgado (Gran Vía, número 19), en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en cumplimiento de la providencia de dicho Juzgado de 7 de septiembre de 2010.

Madrid, a 27 de enero de 2011.—El director general de Organización y Régimen Jurídico, PO, la jefa del Servicio de Relaciones con los Tribunales, Olga García Cáceres.

(02/950/11)